



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Artículo 1º.- Departamento Posgrado
Ayacucho 471 - T. E. 0054 0381-4107219 - FAX 0054 0381 4248169
T4000CAN - San Miguel de Tucumán - República Argentina



103 AGO 2015

Expte. N°: 50.048-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Bioq. Cinthia Natalia Saucedo**, solicita admisión en el Doctorado en Bioquímica a fin de realizar estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN BIOQUÍMICA**;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCS N° 2498-008 se aprobó el Reglamento del Doctorado en Bioquímica.

Que el Comité Académico del mencionado Doctorado con fecha 30 de Junio de 2015 eleva acta en la cual admite a la **Bioq. Saucedo** a fin de que realice estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN BIOQUÍMICA**.

Que el Consejo de Posgrado de esta Facultad, aconseja **APROBAR** la mencionada acta.

Por ello;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el ACTA elaborada por el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica.-

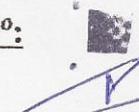
Art.2º)- Tener por ADMITIDA a partir del día 30 de Junio de 2015 a la **Bioq. Cinthia Natalia Saucedo**, como alumna en condiciones de ingresar al Doctorado en Bioquímica, para optar al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN BIOQUÍMICA**, de conformidad a lo resuelto por el Comité Académico del mencionado Doctorado.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido resérvese en Departamento de Posgrado hasta cumplimentar con los requisitos de inscripción.-

RESOLUCIÓN N°:

0412 2015

CP.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN